



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y
PROYECCIÓN SOCIAL**



**ACTA DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE
INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DEL 20 DE ABRIL DE 2015**

El señor Vicerrector de Investigación y Proyección Social solicita al Secretario General, constatar el quórum respectivo, ante lo cual se procede a constatar dicho quórum, verificando que en la sala se encuentran presentes los siguientes Miembros del Consejo de Investigación y Proyección Social, PhD. Alberto Celi, PhD. Sergio González, PhD Álvaro Aguinaga, PhD Danilo Chávez, PhD Jenny Torres, PhD Marcos Villacís, PhD Florinella Muñoz y Mat. Nelson Alomoto.

Constatado el quórum el Dr. Alberto Celi, instala la sesión.

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de actas
- 2.- Normativo Proyectos Internos
- 3.- Varios

Pto. 1

14. Se RESUELVE aprobar las Actas de las sesiones de 26 de febrero, 2 de marzo, 16 de marzo, 23 de marzo, 30 de marzo y 6 de abril de 2015 con las observaciones presentadas por los señores miembros de Consejo de Investigación.

Pto. 2

Normativo Proyectos Internos

Se dispone que los Miembros de Consejo de Investigación y Proyección Social revisen el normativo para que el mismo sea tratado en la siguiente sesión de Consejo.





**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y
PROYECCIÓN SOCIAL**



ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS

PhD. Alberto Celi, Vicerrector de Investigación y Proyección Social

PhD. Sergio González Andrade, Delegado de la Facultad de Ciencias.

PhD. Marcos Villacís, Delegado de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental.

PhD Danilo Chávez, Delegado Alterno de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Mat. Nelson Alomoto, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas.

PhD Johnny Zambrano, Delegado de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos

PhD Jenny Torres, Delegada Alternativa de la Facultad de Ingeniería de Sistemas.

PhD Florinella Muñoz, Delegada de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de Consejo Politécnico el día 20 de abril de dos mil quince.

Las presentes resoluciones de Consejo de Investigación y Proyección Social entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- PhD. Alberto Celi, Presidente de Consejo de Investigación y Proyección Social.

Lo certifico



Abg. Carlos Jerez Llusca
SECRETARIO GENERAL